

# PROGRAMA DE GOBIERNO

CANDIDATO A LA ALCALDIA MUNICIPAL  
DE SAN MARTIN DE LOBA  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 - 2023



**FIRUS ARTURO AISLANT GIL**  
**¡ PARA TRANSFORMAR A SAN MARTIN!**

**ALCALDE 2020-2023**

Para lograr un progreso armónico, sostenible y sustentable de beneficios para todos debemos estar todos unidos en San Martín

de Loba Bolívar. El objetivo siempre fue construir un programa de gobierno factible que plasme las necesidades de nuestros habitantes, tanto a nivel rural como urbano, lo cual exige un compromiso conjunto con la primera autoridad del municipio durante el periodo constitucional 2020- 2023.

Para lograr estos objetivos se conformó un equipo de trabajo cuyos integrantes fueron jóvenes, estudiantes, campesinos, madres cabeza de hogar, profesionales, empresarios, desempleados, organizaciones sociales, madres comunitarias y el ciudadano común. Se crearon mesas de trabajo para conocer las más sentidas necesidades, se empezaron a plasmar las propuestas viables y asequibles que enruten al desarrollo que todos deseamos en San Martín. Con base a estas propuestas, se sirvió de insumo para estructurar el presente PROGRAMA DE GOBIERNO, denominado: ¡ PARA TRANSFORMAR A SAN MARTIN!

El objetivo principal de este proyecto es escudriñar herramientas eficaces que permita construir el progreso y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de este municipio con un programa que busca el progreso, sin generar falsas expectativas con inversiones que no se acomoden al presupuesto del municipio, como tampoco proponiendo obras innecesarias y no factibles, e inclusive, no viables, por ser

incongruentes con los Planes de Desarrollo local, Departamental y Nacional.

Mi compromiso es estar firme generando progreso para todos, trabajaremos con el pueblo y para el pueblo. Al momento de ser elegido como alcalde municipal junto con mi equipo de trabajo, saldremos a cumplir con el objetivo de administrar eficientemente, se hará una excelente gestión los recursos de nuestro municipio, distribuyéndolos en salud, educación, bienestar, cultura, recreación, deporte, servicio de agua potable, saneamiento básico, fortalecimiento del medio ambiente, infraestructura y transporte, generando desarrollo para todos.

**FIRUS ARTURO AISLANT GIL**

**AREAS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
**PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2023**

**EL CAMBIO ES CON FIRUS - PARA TRANSFORMAR A SAN MARTIN**

Durante nuestro gobierno se realizará acompañamiento con nuestro equipo de trabajo y, de la mano de la comunidad en los diferentes sectores como: salud, educación, bienestar, turismo, cultura, recreación y deporte, servicio de agua potable, saneamiento básico, fortalecimiento del medio ambiente, infraestructura y transporte, lo cual se debe implementar en las siguientes herramientas de trabajo. Para lo anterior se buscará atender los siguientes puntos,

- Se crearán espacios que permitan la participación comunitaria, al mismo tiempo que se busquen mecanismos y proyectos que logren capacitar la comunidad, lo cual permitirá hacer seguimiento y evaluación a nuestro plan de gobierno.
- Se dignificará al ser humano con el cubrimiento de necesidades básicas insatisfechas con calidad, equidad y oportunidad para todos.
- Promoción, participación y/o financiamiento de proyectos de desarrollo en el área rural, generando impacto regional con potencialidad de exportación de pequeños y medianos productores.
- Garantizar que exista un aumento significativo en el municipio de San Martín de Loba, del porcentaje de

personas que tienen acceso a acueducto, alcantarillado y aseo. Aumentar paulatinamente de manera organizada y eficiente la prestación del servicio de agua.

- Se adoptarán los planes contemplados en la Ley Orgánica del Plan Desarrollo y la ley 388, con el objetivo de marcar consistencia con el orden Nacional.

Dentro del ejercicio de mis deberes y responsabilidades como dirigente municipal, velaré por el bienestar colectivo de la comunidad.

## **DESARROLLO DE LAS ÁREAS**

¡ PARA TRANSFORMAR A SAN MARTÍN!

### **DESARROLLO SOCIAL**

**Concepto básico** - Comprende todo lo relacionado con los bienes y servicios ofertados y prestados por la Administración Municipal, coordinados y cofinanciados con otros Entes Estatales. Tendrá el objeto de satisfacer necesidades básicas de bienestar social de la comunidad, en salud, la Mujer, infancia y adolescencia, educación, servicios públicos, deporte y recreación, vivienda y cultura.

## EN SALUD

Estamos totalmente convencidos que la prestación del servicio debe mejorar en ciertos aspectos como:

- Aumentar la capacidad de afiliación y ampliación de cobertura a todos los habitantes de bajos recursos del municipio al régimen subsidiado, según los nuevos criterios del SISBEN IV.
- Implementaremos los modelos integrales de salud y las rutas integrales de atención en salud, es decir, la realización de los programas mias y rias, a través de la política de atención integral en salud y los ministerios asociados.
- Ejecutar junto a la ayuda del gobierno nacional, los planes decenales vigentes, a través de la gestión de la administración.
- Formular y ejecutar el Plan Nacional de Salud pública, ajustado al perfil epidemiológico del municipio.
- Vigilar que la empresa prestadora de servicios públicos cumpla a cabalidad con la calidad del agua suministrada a los habitantes del municipio, al mismo tiempo que informar a la comunidad del aumento paulatino y eficaz del servicio de agua.

- Auditar y controlar la prestación de los servicios de las Aseguradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S) y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), para una mejor calidad en la prestación del Servicio.
- Vigilar que se preste un adecuado servicio en materia de salud a todas las veredas del municipio, gestionar que los medicamentos se les entregue de inmediato y no tengan que trasladarse a la cabecera Municipal a buscarlos.
- Gestionar la consecución de los recursos para la adquisición de ambulancias dotadas y homologada para el Centro de Salud de la cabecera municipal manejada a través del Hospital.
- Desarrollar programas de apoyo en salud, como brigadas y misiones médicas de promoción, prevención y atención, dirigidos a la población más vulnerable de los corregimientos y veredas de nuestro Municipio, permitiendo el acceso continuo y permanente a la asistencia médica adecuada.

#### **SALUD PÚBLICA**

- Gestionar dotación de implementos y equipos médicos especializados para la E.S.E de San Martín de Loba. Con el objetivo de priorizar las brigadas especializadas para prevención y promoción de la salud (PyP), en todos los

corregimientos y veredas del municipio, en una temporalidad periódica.

- Gestionar y evaluar la factibilidad de la construcción de un CAP (Centro de atención primaria) en el corregimiento de papayal o playitas, de esta forma les permite a las veredas alejadas de la cabecera municipal recibir atención primaria en salud.
- Gestionar la construcción y dotación de la morgue municipal, con el objetivo de tener un lugar especializado que sea utilizado para el almacenamiento de los cadáveres y posteriormente la realización de la autopsia.
- Gestionar la Construcción del “Matadero” Municipal.
- Mejoramiento y ampliación del Mercado Público, con el objetivo de permitirle a pequeños productores y comerciantes vender su producto en un centro con sanidad ambiental, brindando un servicio de calidad a todos los Sanmartinenses.

### **LA MUJER, INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Tener en cuenta el papel fundamental que desempeña la mujer en nuestra sociedad y darle la importancia que ella realmente se merece, por eso en mi gobierno implementaremos:

- Desarrollar políticas en coordinación con el ICBF y ONG' s, que permitan disminuir gradualmente fenómenos como la violencia intrafamiliar en la población infantil y la mujer.
- Se realizarán talleres de capacitación que tenga que ver con las temáticas de infancia y adolescencia, ejecutando planes y programas que ayuden la protección de sus derechos fundamentales.
- Impulsar el programa de microempresarios, a través de microcréditos, por medio del Banco Agrario. Se realizarán mediante planes estratégicos que contribuyan a superar las inequidades que afectan a este grupo de la población, particularmente a las mujeres cabezas de familias, generando empleo y productividad en el municipio. Se visibilizará y dará importancia al grupo de grandes mujeres emprendedoras y tesoneras de nuestro municipio tanto de la Zona Urbana y Rural.
- Gestionar y promover con el Gobierno Departamental y Nacional planes y proyectos para la infancia, niños y jóvenes en nutrición, alimentación y educación.
- Se ejecutarán programas de vivienda para las mujeres cabeza de hogar y las familias más vulnerables.

- Diseñar estrategias y programas preventivos y correctivos, en lineamiento con el “Manual sobre programas de prevención del uso indebido de drogas con participación de los jóvenes” suministrado por la ONU (Naciones Unidas), en la lucha con este flagelo.
- Implantar el programa “San Martín Niñez didáctica” en conjunto con las instituciones educativas, que tiene como objetivo el desarrollo cognitivo y optimización del aprendizaje.

#### **POBLACION DISCAPACITADA**

¡ PARA TRANSFORMAR A SAN MARTIN! Durante mi gobierno como próximo alcalde de San Martín de Loba, unos de mis principales objetivos será el de priorizar los derechos que tienen las personas discapacitadas, los cuales se contemplan en la constitución política, por lo tanto, tomaremos las medidas preventivas para mejorar la calidad de vida y, que ellos se sientan que juegan un papel importante en nuestra sociedad.

Por lo tanto, se trabajará en los siguientes aspectos:

- Equidad y justicia social; igualdad de oportunidades; el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su

identidad; el respeto de la dignidad inherente la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas.

- Se le dará un papel importante en las mesas de trabajo donde se inculcará el respeto por la diferencia y la aceptación de la discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana, la accesibilidad, la no discriminación, la igualdad entre mujeres y hombres con discapacidad, y la transversalidad será nuestros ejes principales en este proyecto.
- Realizar un censo para conocer la realidad y caracterización de la población discapacitada, debido a que no se ha visto una convocatoria firme aún. No existe una base de datos claros.
- Tener en cuenta a los discapacitados cuando ellos presenten proyectos porque existen barreras para el gremio y no se logra avanzar.
- Gestionar recursos para los discapacitados, ya que no tienen derechos laborales, no hay porcentaje de discapacitados incluidos en los servicios de salud, es decir, hay discriminación por parte de la administración.
- Mantener un enlace en la alcaldía que represente a la población discapacitada.

- Gestionar distintas rampas, se necesitan agarradores para la protección de la misma comunidad.
- Adecuar los escenarios deportivos para que las personas con movilidad reducida puedan acceder a ellos.
- Se hará una estrategia de rehabilitación basada en la comunidad, apoyando a las organizaciones sociales de y para personas con discapacidad para su implementación.
- Establecer mecanismos que garanticen el acceso de las personas con discapacidad a acciones, proyectos y programas de desarrollo social.
- Promover en estancias infantiles o guarderías institucionales, la atención de forma gratuita, a niñas y niños con todo tipo y grado de discapacidad.
- Difundir y otorgar apoyos a personas con discapacidad o a sus familias y organizaciones civiles, para el desarrollo de proyectos en zonas rurales del municipio.
- Establecer convenios de formación y capacitación profesional con el Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena-, centros educativos, organizaciones no gubernamentales o con instituciones especializadas para preparar a las personas con limitación.

## LA TERCERA EDAD

Ser anciano o ser mayor, es una etapa más en la vida y debe asumirse con la misma tranquilidad con la que se asume la infancia, la adolescencia, la juventud, la madurez. Cada una conlleva sus respectivas dificultades, los derechos de protección, participación e imagen de las personas mayores deben ser nuestra mayor prioridad para cuidar su particular vulnerabilidad, la cual no debe confundirse con proyectar una imagen distorsionada de los mayores como personas decrepitas o con pocas posibilidades de futuro.

Por lo tanto, durante mi Gobierno colocaré en marcha mejores y más desarrollados sistemas de asistencia para las personas mayores, como seguridad social o atención médica gratuita o de precio reducido, programas culturales y de esparcimiento apropiados, centros de personas para la tercera edad, residencias, leyes de dependencia para cuidar de sus mayores enfermos, etc. Pero, hay que reconocer, que estamos todavía muy lejos de valorar y considerar los derechos de las personas mayores como es debido.

Uno de mis principales objetivos en este tema es:

- Brindar acceso a mejores servicios de atención de salud, que les ayuden a mantener o recuperar un nivel óptimo de bienestar físico, mental y emocional, así como a prevenir o retrasar la aparición de enfermedades, mediante charlas talleres recreación y cultura.
- Ejecutar un programa o proyecto relacionado con un proceso de acción participativa y dinámica que facilite entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas.
- Creación de un parque con equipos biosaludables para actividades físicas.

## **EDUCACION**

La Alcaldía del Municipio de San Martín de Loba, como componente del Sistema Educativo Colombiano busca la formación de todos los niños, niñas y jóvenes del municipio, componente fundamental del Programa de Gobierno correspondiente al Periodo 2020-2023 bajo la administración FIRUS AISLANT GIL. Se propone a brindarle un servicio educativo público municipal de calidad que integren todos los componentes sociales en la búsqueda de

elementos pedagógicos, administrativos y profesionales que garantizan el aprendizaje de los educandos.

Para ellos garantiza los siguientes aspectos educativos en sus cuatros años de administración así:

- Proponer al Ministerio de Educación Nacional para la creación de Centros Especializados de Educación para la población con limitaciones físicas y Psicológicas de la localidad vulnerable del municipio.
- Creación de la escuela de las artes, música, pinturas y otros que satisfaga la necesidad de la presente y futuras generaciones del municipio.
- Auspiciar la vinculación de los estudiantes universitarios, técnicos, tecnólogos y educación no formal, a las políticas de desarrollo educativo del municipio de San Martín de Loba.
- Promover los programas culturales y científicos, como las olimpiadas del saber y las semanas de la ciencia y la tecnología en los colegios de primaria y secundaria, públicos y privados, adoptados como política municipal en educación.

- Fortalecer los procesos de lectoescritura, crítica, analítica, comprensiva, los valores, la urbanidad de Carreño y la disciplina.
- Respalda los programas de preparación para las pruebas saber ICFES
- Respalda y promover los ciclos propedéuticos con el SENA en diferentes énfasis, les permitirá a nuestros bachilleres obtener dos títulos al terminar y los conocimientos técnicos que le permitan trabajar y continuar sus estudios tecnológicos y profesionales que sean pertinentes con nuestro entorno y nuestra riqueza.
- Respalda la construcción de los mega colegios adecuados y con estructura de grandes ciudades para que nuestros estudiantes, docentes y directivos se sientan cómodos y dignos de esta hermosa profesión.
- Fortalecer la inversión de infraestructuras en lo que sea necesario, como baterías sanitarias, aulas, aulas múltiples, laboratorios, escenarios deportivos.
- Resaltar y estimular a los estudiantes sobresalientes, como a los docentes comprometidos que presenten y realicen acciones aunadas al desarrollo educativo y social a todo lo armónico de un nuevo San Martín de Loba.

- Se crearán y fortalecerán las escuelas para padres. Ser padre es complejo y no se está preparado para ello, por eso es importante que los padres sepan, se comprometan, se responsabilicen de esta importante tarea que nace en casa, además, son los padres los primeros y mejores maestros, son éstos quienes imparten la formación y responden por la crianza, alimentación y las necesidades básicas de los niños.
- Vigilaremos los comedores escolares en cuanto calidad y cantidad de los alimentos, infraestructura y aseo, porque lo más importante son nuestros niños.
- Fortalecer y promover el uso de las Tics, no es decir o afirmar que la Internet es un componente nocivo o que inclusive, promueve el deterioro social. Por el contrario, se trabajará para que se dé el uso adecuado de estas herramientas y que sean utilizadas en los colegios como forma y estrategia didáctica, en donde, los estudiantes aprendan y valoren el uso correcto y les permita fortalecer sus conocimientos.
- Propondremos al gremio directivo, docente y estudiantil a trabajar en aulas por docente. Lo anterior es una propuesta sencilla y eficaz que viene trabajándose en otras latitudes, ya que trae unas bondades importantes.

Convierte al aula de clases en un laboratorio donde el docente se convierte en un crítico y analítico estudioso de sus estudiantes. Podrá contar con un televisor y las herramientas básicas, laminas, carteles que tenga a la mano los insumos y estrategias de aprendizaje y enseñanza que motiven e incentiven a los estudiantes a querer permanecer en las aulas con el deseo de aprender y progresar en todos los sentidos.

- Articular mancomunadamente con el Municipio de Barranco de Loba, Hatillo de Loba y el Peñón la gestión ante la Universidad de Cartagena y secretaría de educación departamental la factibilidad de construcción de la sede a distancia del “Sur De Bolívar” . en el municipio de San Martín de Loba. El objetivo será la apertura de programas académicos acorde a las necesidades de la región, con el objetivo de permitirles a los jóvenes y adultos de San Martín de Loba, Barranco de Loba, Hatillo de Loba, El Peñón, y demás municipios cercanos, la accesibilidad a la educación superior. Con esta propuesta se podrá brindar educación de calidad a este segmento de la población que no tiene los recursos económicos para el traslado a la ciudad de Cartagena u otra ciudad que preste este nivel educativo.

- Gestionar ante el ente territorial Departamental y Nacional becas de postgrados para la cualificación de los docentes de San Martín de Loba. De la misma forma para acceder los docentes a estas becas se desarrollará programas donde se pueda medir la incentivación que tienen para el óptimo y eficiente rendimiento escolar de nuestros niños y jóvenes. Todo esto con el objetivo de mejorar la calidad en todos los estamentos educativos del municipio.
- Gestionar la construcción de una plazoleta de innovación tecnológica y educativa, con el objetivo de que nuestros niños y jóvenes desarrollen destrezas y fortalezas en innovación y creatividad en procesos de mecatrónicas y conceptos de las TIC´s.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

Proponemos los siguientes:

- Establecer y realizar talleres sobre el cobro racional, de los diferentes servicios públicos, evitando los abusos, atropellos y tarifas altas, las cuales deberán ser controladas por la empresa prestadora de servicio público que tiene la obligación de prestar el servicio de agua, alcantarillado y aseo.

- Promover el pago oportuno de los servicios, debido a que estos servicios deben ser cancelado a tiempo.
- Gestionar recursos a través de los órganos competentes, de índole departamental y nacional, para la reposición y/o ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado, en coordinación con empresa de servicio público del municipio, haciendo énfasis en el tema del colector norte para alcantarillado y de las fuentes subsidiarias de abastecimiento para el Acueducto Municipal y el mejoramiento de la capacidad del tanque de almacenamiento de la planta de tratamiento de agua potable.

¡ **PARA TRANSFORMAR A SAN MARTIN!**  
**SAN MARTIN VERDE, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BASICO, ENERGIA**

- Diseñar e implementar el programa de recolección de desechos sólidos y aseo público en el municipio.
- Implementar el programa de separación en la fuente, recolección diferenciada y aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios.
- Crear alternativas para la disminución del uso de plástico e icopor en el municipio.
- Gestionaremos la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, como solución al problema de colmatación, desbordamiento y reducción de la

capacidad de depuración de la actual Laguna de Oxidación, que hoy día afecta la salud y bienestar de los pobladores de barrio El Carmen.

- Optimizaremos la calidad y frecuencia del servicio de agua potable, mediante la aplicación de medidas correctoras e inversión en infraestructura y tecnología a nivel de la cabera municipal y corregimiento de Chimí.
- Diseñar, establecer e implantar el programa de arborización urbana, con el objetivo de tener un equilibrio medioambiental en el municipio.
- Implementar estrategias alternas de acueducto y alcantarillado en las diversas zonas rurales, con el objetivo de llevar a este segmento de la población alejada del casco urbano la prestación de este servicio.
- Haremos los estudios y diseños del plan maestro de alcantarillado sanitario para la cabecera municipal y gestionamos su construcción.
- Gestionar la construcción de una laguna de oxidación para el destino final de las aguas negras, y verificar la factibilidad de una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Ampliación de las redes eléctricas en las veredas alejadas del casco urbano, con el objetivo de llevar la

energía eléctrica a estas zonas altamente habitables y en donde se realizan trabajos de minería al aire libre y socavón, sin embargo, no cuentan con el suministro eléctrico para efectuar sus labores productivas eficientemente.

- Gestionar la instalación de paneles solares en los lugares donde no existan proyectos aprobados para conexión de la energía eléctrica y así aprovechar los recursos naturales y sostenibles que nos provee el medio ambiente.
- Impulsaremos proyectos de generación de energía solar como solución a la falta de energía eléctrica en las veredas alejadas del caso urbano que no cuenten con el servicio. Incrementando así, la eficiencia y capacidad en las labores productivas de la población rural.

#### **SAN MARTIN VERDE Y PARQUES, CON ESTRUCTURA VIAL Y URBANISMO**

- Diseñar, establecer e implantar el programa de arborización urbana, con el objetivo de tener un equilibrio medioambiental en el municipio.
- Recuperación, adecuación y abastecimiento del “Parque Bolívar” como sitio principal de reunión y esparcimiento

de la población. Hacer de este parque un sitio atractivo para la diversión y el aprovechamiento del tiempo libre.

- Gestionar la construcción de parques en diferentes barrios y corregimientos del municipio, con el objetivo de permitirle a la comunidad una interacción asertiva y fortalecimiento de las relaciones interpersonales.
- Mejoramiento de las vías terciarias del municipio, que conducen a veredas del territorio Sanmartinense.
- Mejoramiento y rediseño del camellón que comunica Puerto de las Mercedes con la Cabecera Municipal de San Martín de Loba.
- Gestionaremos proyectos de pavimentación de calles en la cabecera municipal
- Implementaremos el programa de recuperación y embellecimiento del espacio público.
- Implementaremos medietas de señalización y control de tráfico urbano.
- Con el apoyo de la comunidad estudiantil y la comunidad, impulsaremos el programa de arborización urbana. Con el objetivo de tener un equilibrio medioambiental en el Municipio.
- Gestionar la creación de programa “Alianza vial para el desarrollo poblacional” . Con este programa se buscará la

coalición con los municipios que se interconectan vía terrestre con San Martín de Loba para el desarrollo de proyectos ante secretaría de infraestructura del Departamento en construcción de carreteras.

- Gestionaremos el proyecto de construcción del palacio municipal.
- Gestionaremos proyectos de rehabilitación de las vías terciarias del municipio que conducen a los corregimientos y veredas del territorio Sanmartinense,

ENTRE ELLAS:

1. Rehabilitación de la vía San Martín - Barranco de Loba en asfalto
2. Rehabilitación de la vía San Martín antiguo Puerto de Come Miel.
3. Rehabilitación de la vía San Martín - Corregimiento de Chimí por la piedra El Burro.
4. Rehabilitación de la vía cabecera municipal - Vereda los Tubos
5. Rehabilitación de la vía vereda Los Tubos a la vereda La Soledad.
6. Rehabilitación de la vía Y de Mauricio a la vereda Los Tubos
7. Rehabilitación de la vía Los Tubos Los Pueblos

8. Rehabilitación de la vía corregimiento Los Pueblos - El Jobo.
9. Rehabilitación de la vía, El Jobo - El Cruce - Papayal
10. Rehabilitación de la vía El Cruce a Santa Rosa Mejía
11. Rehabilitación de la vía Santa Rosa Mejía a la vereda La Rayita.
12. Rehabilitación de la vía que conduce a la vereda Pata de Vaca.
13. Rehabilitación de la vía La Poza - San Vicente
14. Rehabilitación de la vía Y de Santiago - El Rincón hasta Pueblo Nuevo Cerro de Julio.
15. Rehabilitación de la vía Pueblo Nuevo Cerro de Julio - El Varal.
16. Rehabilitación de la vía Varal - Playitas.
17. Rehabilitación de la vía Pueblo Nuevo Cerro de Julio hasta Playitas.
18. Rehabilitación de la vía Playitas - La Moya - El Cruce de Papayal
19. Rehabilitación de la vía Corregimiento de Papayal - vereda Sinaí
20. Rehabilitación de la vía de la vía que conduce a la vereda La Tascosa

21. Rehabilitación de la vía cabecera municipal de San Martín - vereda Bejuco - vía que conduce al municipio de Barranco de Loba
  22. Rehabilitación de la vía vereda Tutun hasta la vereda Mico.
  23. Rehabilitación de la vía vereda Tutun a la vía que conduce al corregimiento San Antonio.
  24. Rehabilitación de la vía vereda El Cruce y vereda Puerto Sabana
  25. Rehabilitación de la vía Pueblo Nuevo Cerro de Julio - Plan Bonito.
  26. Rehabilitación de la vía que conduce a la vereda Los Soribios.
  27. Rehabilitación de la vía Los Pueblos - Pueblo Nuevo Cerro de Julio
  28. Rehabilitación de la vía Mauricio - vereda El Saltillo
  29. Rehabilitación de la Vía Mina Seca - Nigua - Vía a Portugal, entre otras.
- Como estrategia de defensa contra las inundaciones y conectividad intermunicipal, gestionaremos el proyecto de

construcción de la vía San Martín - Peñón con muro de contención.

## **DEPORTE Y RECREACION**

Proponemos lo siguiente:

- Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre mediante la creación de las escuelas de formación deportiva en los barrios, corregimientos y veredas, con el fin que exista la promoción de la convivencia y la participación ciudadana de todos los habitantes del municipio.
- Mejorar la infraestructura con la que se cuenta hasta momento, es decir, realizar mantenimientos de escenarios deportivos.
- Realizar dotación e implementación de materiales deportivos (recursos que apoyan a los gestores para que se sienta un alivio a las escuelas) brindar el apoyo para que se abran espacios grandes en los intercolegiales.
- Brindar apoyo para que se realicen capacitaciones a docentes en las distintas disciplinas.
- Contribuir, ampliar, administrar y mantener la adecuación de los respectivos escenarios deportivos.
- Vincular a las diferentes entidades tanto municipal como departamental que tienen relación con la recreación y el

deporte, para que realicen jornadas con la comunidad a fin de promover espacios de interés por el sano esparcimiento y el desarrollo físico.

## PROPUESTAS ADICIONALES PARA EL AREA DE DESARROLLO: DEPORTE Y RECREACION

- A través de IDERBOL, como institución pública de deporte en el departamento de Bolívar, gestionar de manera eficiente la construcción de centros públicos recreativos o de sano esparcimiento (Gimnasio al aire libre, academia de ajedrez y juegos mentales) y escenarios deportivos para el desarrollo de campeonatos deportivos dentro del municipio.
- Crear la primera liga micro de futsal en San Martín de loba, en dónde participen los corregimientos y barrios de nuestro municipio, con el objetivo de una integración sana y recreativa. Para esto se les brindará apoyo económico para su conformación y permanencia en la liga.
- Fomentar e incentivar la práctica de otros deportes diferente al futbol, que ayuden a medir las competencias y destrezas de nuestros niños y jóvenes en otras disciplinas deportivas.

## EN CULTURA:

Teniendo en cuenta el contexto en el cual viven y se desenvuelve nuestros jóvenes y los peligros sociales a los cuales se enfrentan en nuestro municipio como; el tabaquismo, las sustancias psicoactivas, alcoholismo, prostitución, la delincuencia juvenil entre otros, se hace necesario implementar proyectos que permitan reorientar a nuestros jóvenes para que utilicen adecuadamente el tiempo libre en actividades recreativas, artísticas, culturales, lúdico deportivas y musicales, ofreciendo con ello alternativas de formación y de utilización adecuada de su tiempo libre.

Lo anterior se verá reflejado en su desarrollo integral, generando y potenciando actitudes y habilidades que le permiten visionar su proyecto de vida por lo tanto nuestro gobierno propone:

- Creación del plan municipal de lectura y bibliotecas, propendiendo fortalecer las bibliotecas públicas como espacios culturales que faciliten el acceso de toda la población a la información, conocimiento y

entretenimiento, mejorando los niveles de lectura y escritura.

- Establecer un programa con el propósito de fomentar el Arte y la Cultura en el municipio de San Martín de Loba, abriendo convocatorias de estímulos para el desarrollo del programa de actividades artísticas y culturales como el Centro Cultural “UN ESPACIO PARA TODOS” , en las áreas de: cuentearía y oratoria, danza y teatro.
- Gestionar los recursos para construir una plazoleta de eventos culturales en el Municipio, para que cuente con un escenario a la altura para realizar espectáculos de gran envergadura como es el festival internacional de tambora y darle la trascendencia e importancia que este amerita.
- Gestionar la formación de grupos musicales tradicionales de tambora, a través de la respectiva formación musical y dotación de los instrumentos necesarios.
- Promover la realización de las semanas culturales en los diferentes establecimientos educativos y realizar una por año a nivel municipal, para destacar y promover los valores artísticos de los estudiantes.
- Creación de la Secretaría de Cultura y Turismo, la cual tendrá como misión el diseño de planes, programas,

proyectos que promuevan la participación y el desarrollo cultural del municipio.

- Gestionar la construcción del MUSEO DE LA TAMBORA Y AUDITORIO DE INNOVACIÓN CULTURAL, la cual permitirá el desarrollo de talleres y programas directamente relacionados con la cultura y potenciar la economía naranja en el municipio.
- Apoyar y fortalecer proceso de información, investigación, comunicación y formación de las expresiones multiculturales del municipio.
- Construcción y mantenimiento de escenarios culturales.
- Gestionar la construcción y dotación de dos bibliotecas públicas en los corregimientos de Chimi, Playitas y Papayal, con el propósito de desarrollar espacios culturales que faciliten el acceso de toda la población Sanmartinense a la información, conocimiento y entretenimiento, mejorando los niveles de lectura y escritura.
- Buscar la posibilidad de tener una Biblioteca Móvil (itinerante) que recorra la zona urbana y rural.
- Impulsar el Festival Nacional de la Tambora como un evento cultural y trascendental en el departamento de Bolívar. En conjunto con los organizadores se diseñarán

estrategias de consolidación del mismo como un evento turístico y atractivo no solo para el departamento de Bolívar sino para la región caribe e interior del país.

- Crear y apoyar desde la secretaría de cultura y turismo de la Administración municipal la Red De Innovación Cultural, la cual buscará preservar y expandir nuestra Tambora a nivel Nacional e Internacional, de la misma forma incentivar, reclutar y capacitar a niños y jóvenes que quieran pertenecer a la Red. A través de estos se buscará el apoyo del Ministerio de Cultura para el financiamiento óptimo de proyectos en pro de la misma.

## ¡ PARA TRANSFORMAR A SAN MARTIN! DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

Estimamos que, a través del direccionamiento y la articulación de todas las actividades productivas, de crecimiento y sostenibles, serán generadoras de mejores condiciones de vida. Se pretende alcanzar mejores oportunidades de empleo, ahorro, riqueza y por ende desarrollo social de la comunidad. Esta política está conformada por los sectores:

## Empresa y Comercio, Turismo, Sector Agropecuario, e Infraestructura

- Mediante proyecto de acuerdo, se promoverá la creación de empresas de economía mixta
- Creación de la Cooperativa de Agricultores de San Martín de Loba (COOPEAGRI). En donde en conjunto con líderes productores, se diseñarán estrategias de penetración de mercados, con el objetivo de comercializar nuestros productos en mercados del Caribe Colombiano, Santander y Antioquia.
- Creación del Fondo Espíritu e Iniciativa Empresarial. Servirá como apoyo y asistencia financiera para el inicio de Pymes en el municipio.

### **TURISMO SOSTENIBLE E INCLUSIVO COMO EJE DE DESARROLLO**

San Martín de Loba es un Municipio con una riqueza arqueológica, cultural y ambiental única, que a través de los tiempos forjó las formas de vida y costumbres de sus habitantes. Esta comunidad sin duda cuenta con los elementos necesarios para transitar hacia una economía sustentable, a través del turismo comunitario, basándose en su riqueza ambiental y cultural; requiriendo para ello de la construcción

de espacios que expresen su identidad y abonen a la generación de ingresos.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, Colombia debe aprovechar el buen momento que vive el sector turístico en el mundo e insertarse en el mercado como un destino innovador, diverso y de alto valor.

Actualmente el Fondo Nacional de Turismo apoya la ejecución de la Política Pública para el Desarrollo del Turismo Comunitario, la cual establece los ejes de actuación del programa, ofreciendo a las comunidades asesoría técnica para la planificación de productos turísticos, competitividad, cultura turística, promoción y comercialización, alianzas estratégicas y, apoyo a la gestión para el acceso a mecanismos de financiación.

Mi compromiso es hacer de San Martín un destino Turístico, para lo cual desarrollaremos el programa SAN MARTIN TURISTICO, mediante el implementaran los siguientes objetivos.

- Construir y adecuar infraestructura para el desarrollo y fortalecimiento del turismo en la cabecera municipal, veredas y corregimientos que cuenten con alto potencial para el desarrollo del turismo de historia y cultura, ecoturismo, deportes y aventuras, ferias y fiestas. Tales

como: Playón de Santa Rosa, Piedra Palacín, Ciénaga La Poza, Vereda la Rinconada, Plano de inundación “El Charco” y Vereda Sinaí, entre otros.

- Adecuaremos las vías terciarias que de la cabecera municipal conducen hacia las veredas La Poza, Buena Vista, Sinaí y Playón de Santa Rosa.
- Construiremos una vía que conecte al corregimiento de Playitas con la vereda La Rinconada para acceder a las ruinas de lo que pudo ser el asentamiento del Cacique Loba.
- A través de alianzas estratégicas, desarrollaremos la investigación y documentación necesarias para lograr la declaratoria del asentamiento indígena ubicado en la vereda La Rinconada como un BIEN DE INTERES CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL.
- Trabajaremos en la gestión y consolidación de la construcción del Centro de operaciones turísticas denominado “PARQUE AMBIENTAL Y CULTURAL PIEDRA PALACÍN” .
- Gestionaremos el proyecto de construcción del PARQUE ECOLOGICO CON CICLORUTA Y MIRADOR TURISTICO en el Plano de inundación El Charco.

- De común acuerdo impulsaremos la generación de turismo basado en la comunidad y la naturaleza en la vereda El Sinaí.
- Contextualizaremos la ruta turística Playón de Santa Rosa - Camino de Come Miel
- Crearemos la Secretaría de Cultura y Turismo, la cual tendrá como misión el diseño de planes, programas, proyectos que promuevan la participación y el desarrollo cultural del Municipio.
- En los destinos turísticos impulsaremos el emprendimiento de productos y servicios relacionados con el turismo, para fortalecer la economía familiar y comunitaria.
- Consolidaremos alianzas estratégicas público - privadas para la planificación de productos y servicios turísticos, logro de competitividad, fortalecimiento de la cultura turística, su promoción y comercialización.
- Consolidar alianzas estratégicas público - privadas, para la planificación de productos y servicios turísticos, logro de competitividad, fortalecimiento de la cultura turística, su promoción y comercialización.

#### **DESARROLLO RURAL Y AGROPEGUARIO**

Es en el campo de la mano con nuestros campesinos y con este

“ PROGRAMA DE GOBIERNO ” en donde se encuentran las

herramientas para garantizar la seguridad alimentaria, sostenibilidad con el medio ambiente, aumento de la productibilidad agropecuaria y mejora de la calidad de vida del sector rural.

Para lograrlo desarrollaremos planes, políticas y programas para alcanzar el cumplimiento de estos objetivos.

- Preservar y proteger los recursos naturales afectados negativamente por el cambio climático y mitigar los efectos causados por la explotación aurífera que destruyó la capa vegetal de grandes extensiones de tierras dedicadas a actividades agropecuarias y, que hoy son testigos mudos de este desastre ecológico.
- Se desarrollará un programa de reforestación, protectora y productiva en especies nativas y/o introducidas con las que recuperaremos la productividad de los suelos descapotados.
- Recuperaremos las microcuencas, preservando las fuentes de agua, que capturen CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono), liberaremos oxígeno, protegeremos la fauna, la flora, y conservaremos nuestra biodiversidad.

- Se harán convenios interadministrativos con entes de fomentos agropecuarios, en los que el municipio será el garante de los pequeños productores con créditos hasta de veinte millones de pesos para que aumenten la productividad y la rentabilidad.
- Gestionaremos un banco de maquinaria agrícola compuestos por tractores y, dotados con implementos agrícolas necesarios para que los productores agropecuarios del municipio tengan un fácil acceso y disponibilidad de esas herramientas.
- Promocionar espacios en donde se pueda adecuar, preparar y mejorar el suelo, para el desarrollo de cultivos a precios muy económicos, aumentando la productividad y ganancias de nuestros productores y, así obtendremos más alimentos.
- Fomentar la producción de especies menores como ovinas, caprinas, porcinas, conejos, pollos de engorde y gallinas ponedoras suministrándoles a las comunidades el pie de cría y recuperando para los habitantes de la zona una actividad que fue exitosa en el pasado reciente.
- Promover y participar y/o financiar proyectos de desarrollo del área rural que tenga impacto regional con los pequeños agricultores, lo cual permitirá contribuir

la alianza de pequeños y medianos productores hacia proyectos con potencialidad exportadora.

- Impulsaremos programas de repoblamiento, cría y producción de peces en los diferentes cuerpos de agua existentes en el municipio y, en estanques con técnicas como jaulas flotantes, reciclaje de agua y alimentación asistida.
- Generar microempresas de transformación de alimentos como por ejemplo transformar la yuca, el pescado y otros productos para darles mayor valor, aumentando la cadena productiva y comercial.
- Apoyaremos a las organizaciones sociales de productores y alianzas con las A.P.P. (Alianzas público-privadas) que fomenten la producción y comercialización de los productos de la región.
- Se establecerán parcelas demostrativas con técnicas de cultivo, como riego por goteo que permiten aprovechar más eficientemente los recursos naturales (suelo y agua) y capacitación a los productores en cultivos de ciclo corto (melón, patilla, ahuyama, frijol, ají) y en la preservación de los existentes y, aumentar así, la productibilidad del campo.

- Fortaleceremos la UMATA con los recursos económicos, humanos y técnicos para acompañar, liberar y llevar a feliz término esta propuesta.

### AGRICULTURA, PECUARIO Y PISCICULTURA

- Creación del Fondo de Inversión Financiero Agropecuario, con dependencia del Fondo Espíritu e Iniciativa empresarial. Se buscará prestar asistencia y apoyo financiero para el desarrollo campesino y pecuario del municipio.
- Se prestará asesoría y acompañamiento para préstamos con Bancos Públicos y privados.
- Promover e incentivar el sector primario en los corregimientos y zonas netamente agricultoras mediante capacitaciones en nuevas técnicas de procesamiento y recolección del producto.
- Creación de cooperativa pesquera en Chimi, Bolívar y gestionar la construcción de una planta de procesamiento del pescado para su comercialización en mercados atractivos para su consumo.
- Potencializar las capacidades empresariales a través de los programas que oferta el Gobierno Nacional.

- Realizar estudios retrospectivos, sobre la dinámica de las inundaciones, teniendo en cuenta las siembra y producción de productos nativos de la región.
- Se incorporará tecnologías ajustables y blandas para los pequeños agricultores, al mismo tiempo que la introducción y estímulo de cultivos de ciclo corto, que puedan hacer aprovechados en la temporada cultivable.
- Se gestionará y articularán las administraciones locales y regionales con el objetivo de dinamizar la siembra, producción y economía del sector.
- Gestionar la viabilidad de una planta de procesamiento de la yuca, buscando alternativa de producción industrial en otros productos recolectados para el consumo diario de las personas. El proceso de producción y comercialización de este producto incentivará la capacidad productiva de nuestro municipio y la generación de ingresos de las familias que cultivan este producto para su sustento diario.
- Buscar alianzas con las empresas privadas del sector comercial, con el objetivo de desarrollar estrategias de responsabilidad social, en donde se pueda invertir ese porcentaje en la consecución de proyectos agrícolas.

- Crear políticas públicas que incentiven a los campesinos a regresar al campo ya que la violencia los ha desplazado.
- Gestionar a nivel municipal y nacional la manera de obtener tierras, ya que no hay tenencia de tierra, no se puede sembrar y el objetivo es que se deben buscar mecanismos para conseguir la tierra.

### **SECTOR MINERO**

Unos de los problemas que afecta a nuestro municipio son los problemas ambientales que surgen a la par de poderosos intereses políticos y económicos en torno al uso, extracción y transformación de la naturaleza con fines productivos y económicos. La contaminación de nuestra fuentes hídricas y consumo pueden desembocar en una gran catástrofe socio-ecológica en torno a la extracción de recursos naturales, como ya está ocurriendo, por ello debemos actuar con decisión y conciencia no solo pensando en nuestro futuro sino el de nuestros hijos.

San Martín de Loba es un municipio, posee una configuración geológica lo cual permite la existencia de yacimientos ricos en minerales como el oro, los cuales se convierten en atractivos para los habitantes del municipio.

En varios casos ha sido claro que la actividad minera trae beneficios económicos. Sin embargo, muchas veces no son tan claros estos beneficios en el largo plazo, si es compensado el impacto ambiental que dejan las actividades mineras y algunas situaciones sociales, como el abuso del alcohol, sexo entre otras, además el destino de los recursos económicos obtenidos por estas actividades no es claro ni efectivo en estas problemáticas causadas.

A nuestro municipio le falta realizar más controles frente a estas explotaciones de minería, igualmente no están teniendo en cuenta la regulación de la actividad minera, como se enmarca en la Ley 685 de 2001 (Código Minero), la Ley 1333 de 2009 (Sancionatorio ambiental), la Ley 599 de 2000 (Código Penal).

- La minera en San Martín de Loba se ha convertido en un problema, debido al poco control y conocimiento que tienen las comunidades sobre los problemas que se causan por tal motivo es necesario tramitar una licencia ambiental para la explotación, con el fin de proteger nuestros recursos hídricos.

- Se realizarán capacitaciones en temas relacionados con “Nuestra agua vale más que el oro” .
- Se concientizará a la comunidad que si no se controla la minería afectaría nuestro ecosistema-
- Educar a la población acerca de los impactos ambientales que traería la minería, como la pérdida de la biodiversidad, la contaminación de las aguas e impactos sociales como el desarraigo de las comunidades y el rompimiento del tejido social.
- Crear políticas que ofrezcan más incentivos económicos al campesinado para que no se vea en la obligación de entregar sus tierras, no por decisión, sino por necesidad. O al menos de políticas más redistributivas que disminuyan las desigualdades sociales y económicas entre quienes trabajan la tierra.
- Centrar los esfuerzos en la promoción de iniciativas económicas que reduzcan la dependencia minero-energética en el municipio.

## PROCESO DE TRANSICIÓN A UTILIZACIÓN DE PROCESOS ALTERNATIVOS DE EXTRACCIÓN AURIFERA

- Revisiones periódicas en las cuencas hídricas y fortalecimiento ambiental en las distintas zonas de

extracción del oro, con el objetivo de medir y mitigar los impactos ambientales producidos.

- Incorporación, capacitación y desarrollo de tecnología alternativa para una producción más limpia en la minería de oro en San Martín de Loba.
- Desarrollar juntamente con el SENA y ministerio de Minas y Energía brigadas de capacitación y cualificación en nuevas técnicas de extracción más limpias a mineros artesanales en San Martín de Loba.

#### **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

Para contribuir con el desarrollo de nuestro municipio es necesario construir y mejorar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio, por lo tanto, proponemos:

- Mantener, mejorar y ampliar la malla vial urbana y rural dentro de un plan periódico y debidamente financiado; continuando con el programa de pavimentación por autoconstrucción, en la zona urbana; y principalmente en las veredas y corregimiento del Municipio.
- Gestionar recursos para que, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, se desarrollen transportes

multimodales, y no exista solo dependencia de una estructura avanzada vial.

## DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA

Durante mi mandato mi mayor prioridad con la ciudadanía será preservar y mantener el orden público en el municipio, generar condiciones de seguridad ciudadana mediante estos aspectos:

### PARTICIPACION CIUDADANA

- Elaborar un plan de convivencia y seguridad ciudadana para atender de manera oportuna e integral la población desplazada.
- Promover mecanismos de participación comunitaria y control social, mediante capacitación, educación y talleres relacionados con la participación ciudadana y la convivencia armónica y pacífica.
- Promover el desarme de la población civil de todo tipo de armas letales, si somos un pueblo de paz solo debemos estar armados de amor, buen genio y de sonrisas.
- Vincular a la comunidad de San Martín de Loba, en los procesos democráticos con la participación en los programas que desarrolle la Administración Municipal,

para que las necesidades y propuestas se conviertan en prioridades de la agenda de gobierno.

- Realizar Concejos Comunales, periódicos en los centros poblados, veredas y barrios del municipio para darle participación directa a la comunidad.

#### CERO CORRUPCIÓN Y GESTIÓN TRANSPARENTE.

- Fomentar una nueva ética ciudadana.
- Inculcar el sentido de pertenencia con lo público y fomentaré la construcción de una ética ciudadana que rechace el enriquecimiento rápido y las actividades ilícitas.
- Mejoraremos y profundizaremos el escrutinio de la ciudadanía sobre los procesos de contratación.
- Las licitaciones y contratos se someterán a la más estricta vigilancia en todas sus fases para garantizar el cumplimiento de la Ley.
- Se creará un concejo de lucha contra la corrupción en el municipio, con el fin de combatir la corrupción de servidores públicos y contratistas.
- Se conformará un equipo interinstitucional anticorrupción, que se encargará de recibir y analizar la

información sobre hechos de corrupción y canalizarla hacia las autoridades competentes.

- Estimular la gestión en línea y el fortalecimiento institucional.
- Reducir trámites y poner la administración al servicio de los ciudadanos; las obras públicas estarán coordinadas y toda su información estará disponible en línea.
- Se implementará la formación de nuevos líderes y formas de liderazgo a través de capacitaciones con entidades y alianzas público-privadas en el área rural y urbana.

## ¡ PARA TRANSFORMAR A SAN MARTÍN **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Elaborar el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- En coordinación con la Policía Nacional, realizar los patrullajes rurales de manera periódica en la zona rural de nuestro Municipio.
- Fortalecer los programas de emergencias humanitarias y programas de apoyo para la población desplazada.
- Implementar el programa de recuperación y embellecimiento del espacio público.

## DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE Y VIDA

**Concepto básico.** El medio ambiente, resulta ser en la actualidad, pieza fundamental e imprescindible del desarrollo sostenible de las sociedades o comunidades; por lo tanto el buen manejo de los recursos naturales , con una cultura de respeto, sin aprovechamiento desmedido de lo que la naturaleza ofrece y con la intervención oportuna de las autoridades ambientales y gubernamentales, nos permitirá a las generaciones actuales, pero especialmente a las futuras, garantizar vida, en armonía con la naturaleza, el desarrollo y con nuestro mundo interior, es por eso como futuro alcalde de San Martín de Loba.

## ¡ PARA TRANSFORMAR A SAN MARTIN!

- En este aspecto propongo trabajar también con las escuelas y colegios existen unas obligaciones y compromisos de las Instituciones educativas con respeto al medio ambiente como son los PRAES y otras actividades ambientales además los estudiantes de 10 y 11 deben cumplir con las horas sociales establecidas por el Ministerio de Educación deben realizarla única y exclusivamente en Educación Ambiental.
- Se ofrecerán las herramientas necesarias y en conjunto fortaleceremos el aspecto medio ambiental del municipio, es una necesidad mundial, las temperaturas son extremas y

la salud cada vez se ve más afectada por culpa del deterioro ambiental causado por el mal uso de nuestros recursos.

- **Crearemos la Secretaría Municipal de Ambiente** como la autoridad que promueva, oriente y regule la sostenibilidad ambiental de San Martín de Loba; controlando los factores de deterioro ambiental y promoviendo buenas prácticas ambientales.
  
- **Creación de reservas ambientales:** amparados en el decreto 0953 de 2013 promoveremos la adquisición y mantenimiento de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos en nuestro municipio. Mediante la compra de predios se pueden empezar a adquirir y proteger algunos predios estratégicos que garanticen la permanencia de las zonas boscosas en estado de regeneración natural, además de garantizar el suministro de agua a la población.
  
- Se gestionará inversión en la administración local, proponemos y reiteramos aunados con las instituciones Educativas trabajando de la mano con la oficina de

UMATAMA desde y orientado por la administración Municipal:

- **Creación del primer parque ecológico con ciclo ruta:** gestionaremos la construcción del primer parque ecológico en la ronda hídrica del Cañón de Macarrón como solución a la contaminación ambiental que padece.
- Embellecimiento del ingreso principal del municipio y desarrollo pleno de ejercicios físicos bajo el disfrute de la naturaleza.
- **Minera Responsable:** iniciaremos acuerdo de desarrollo minero con responsabilidad ambiental hacia fuentes hídricas de importancia estratégica para la regulación hídrica y control de erosión y sedimentos de aquellos recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y veredas.
- promoveremos la conservación y recuperación de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos y de alta biodiversidad en nuestro municipio.
- Aumentar las arborizaciones en todos los niveles con frutales y maderables nativos.
- Recuperar arboles extintos que son y hacen parte de nuestra identidad.

- Crear y fortalecer el respeto medioambiental donde esto sea una necesidad y un compromiso de todos.
- Generar conciencia, educación ciudadana frente a las basuras, los ríos, nuestras fuentes de agua y la naturaleza en general, porque es un compromiso de todos.
- Aumentar la repoblación de alevinos de especies propias en todos los cuerpos de agua para aumentar la producción piscícola y mejoramiento de nuestros pescadores.
- Hacer un plan de contingencia ambiental con los mineros, que ellos aporten o realicen una serie de acciones, coordinado y apoyado con la UMATA con arborización, abonamiento.
- Ejecutar y trabajar con sustancias orgánicas, serán aspectos que mitiguen en parte el impacto ambiental causado por el trabajo minero.
- **Mediante capacitaciones, promoveremos la cultura medio ambiental** frente a los principales problemas que aquejan al municipio, entre ellos: responsabilidad frente al volumen y eliminación de las basuras, valoración y respeto hacia el río Magdalena y hábitos de conservación ambiental.
- **Gestionaremos proyectos de Cooperación Interinstitucional con la AUNAP**, con el propósito de generar un programa de

re poblamiento con alevinos de bocachico en la ciénaga de Chimí e implementar un plan de ordenamiento pesquero a nivel local que ayude a mantener la función ecológica de este cuerpo de agua.

### **DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTAL DE SAN MARTIN DE LOBA Y LA REGIÓN.**

- Recuperación, control y Mantenimiento de reservas naturales.
- Convertir el playón de santa rosa en un destino ecoturístico de San Martín de Loba.
- Descontaminación y recuperación de cuerpos de agua.
- Minería ecológica y sostenible.
- Creación de la Secretaría Municipal de Minas y Desarrollo Medio Ambiental.

### **NIVEL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

La Alcaldía de San Martín tendrá un carácter gerencial de administración profesional, de respeto a la ciudadanía, el gabinete desde los secretarios hasta los celadores.

Desde el Alcalde Municipal, nos comprometemos a ser respetuosos y amables con los conciudadanos, estaremos atentos para que las personas que requieran un servicio sean

tratadas con amabilidad, respeto y su problemática sea solucionada en el menor tiempo posible de estar en nuestras manos.

Hacer todo lo que podamos hacer con amor y con voluntad independientemente si es de nuestra afiliación política o no si voto no con Firus, porque es nuestro conciudadano y merece todo el respeto nuestro, por ello proponemos.

- Trabajar la parte humana con talleres y capacitaciones de educación sobre respeto, humanismo y compromiso social
- Disponer a la Alcaldía Municipal a todas sus dependencias de Internet, es inaudito e inconcebible que a estas alturas de desarrollo tecnológico se carezca de este importante y trascendental recurso.
- Es imperante estar conectado con el mundo y en especial con lo que acontece desde la Gobernación de Bolívar y la Nación. estar atentos y prestos a los recursos generados por la Nación, los proyectos, las obras y, que sea San Martín siempre el primer beneficiado.
- Dotar de Internet gratis, a través de gestiones ante el Ministerio de las Telecomunicaciones, a los parques, zonas lúdicas, insistimos el problema no es la Internet

el problema es el mal uso que le damos al Internet, por ello el tema es de educación este recurso me permite leer gratis un libro, ver películas educativas, me ilustra, me enseña me educa, son múltiples los buenos recursos que me ofrece.

- Todos los funcionarios deben tener los conocimientos mínimos sobre Internet y su correcto uso para hacer más eficiente su trabajo en la Alcaldía Municipal.
- Cada dependencia hará rendición de cuentas cada 4 meses para ver los avances y/o problemas posibles.
- Gestionaremos una vez al año talleres de crecimiento y desarrollo personal para los funcionarios y toda la población Sanmartinenses, porque el crecimiento personal debe ser armónico, por ellos no podemos desconocer la parte espiritual.
- Proyectamos traer una vez cada año a personajes nacionales e internacionales de la talla del Sacerdote Alberto Lineros, los Motivadores y conferencistas Jorge Duque Linares, Yokoy Kenji, con transmisión Radial por nuestra emisora Lobana, no solo llegar a San Martín sino a todos los rincones del Municipio y Municipios cercanos, que no pueda venir, una presentación gratis,

pública donde tengamos espacios para la reflexión, la autoevaluación y obviamente el cambio de actitud.

- Trabajaremos, así como lo mencionamos de la mano con los Docentes, Directivos Docentes y Alumnos.
- Trabajaremos con la emisora Lobana estéreo, será un canal no solo para difundir los proyectos, avances, gestiones y logros municipales sino que será un medio educativo, de formación ciudadana, la radio es por excelencia un medio importante con ello fortaleceremos la educación y el cambio de actitud en la población, el sentido de pertenencia y pertinencia, es con educación y con formación la forma sana y eficaz que un pueblo un País salga adelante, bien lo expresó Pepe Mujica ex presidente de Uruguay considerado como el mejor presidente de Latino América en ese momento, invertiremos primero en Educación, segundo en Educación y tercero en Educación así, los corruptos y mentirosos no tendrán posibilidad de engañar a nuestro pueblo.
- Estamos y estaremos firme con el Pueblo súmate a la victoria por nuevo San Martín Firus Arturo Aislant Gil tu amigo de siempre.
- Implementación Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el sistema de gestión de la Calidad en la

función pública (NTCGP 1000:2009), en busca del fortalecimiento de herramientas que faciliten el control de la implementación y evaluación de las políticas públicas desarrolladas en la entidad.

¡ PARA TRANSFORMAR A SAN MARTIN!